





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Acuerdo entre la Facultad y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Se centrará en estudios referidos a la producción apícola y agroalimentaria, con la aplicación de tecnologías nucleares

- INSTITUCIONAL

El día 22 de junio se firmó el Acuerdo Específico entre la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP y la Comisión Nacional de Energía Atómica. El mismo fue firmado por el Gerente de área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear: Dr. Juan Carlos Furnari, ad referendum de Lic. Osvaldo Cazzeta Larrieu, Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y la Sra. Decana de la Facultad Dra. Sandra Sharry .

El acuerdo de trabajo con la CNEA se encuentra dirigido a contribuir con nuevos conocimientos sobre la aplicación de técnicas nucleares y conexas, orientadas a resolver las problemáticas de la cadena productiva apícola y agroalimentaria. La finalidad de este proyecto es contribuir al desarrollo sustentable de las producciones agropecuarias además de consolidar una red inter institucional e interdisciplinaria de retroalimentación, estableciendo vínculos de correlación, trabajo y cooperación entre las distintas disciplinas involucradas, conduciendo al empleo de un enfoque que permita abordar y organizar la realidad de manera íntegra y completa. Las áreas a trabajar serán las de sanidad y nutrición apícola, calidad ambiental de los sistemas productivos y su impacto a través de la cadena agroalimentaria, sistemas de aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos y el uso de biomonitores ambientales.

El equipo de trabajo involucrado se encuentra constituido por María Cecilia Mouteira, Guillermo Hang, Virginia Rodríguez, Graciela Albo y Maximiliano Fernández, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, y Vanessa Pastorelli, Verónica Tamburini y Gladys Laporte de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP. Por parte de la CNEA el plantel profesional participantes se encuentra constituido por Marilina Basso, Graciela Custo, María Luciana Cerchiatti, Daniel Sebastián Lorenzo, Gabriel Rocha Palma Vailatti, Julián Martín Pinto y Eduardo Fabián Folguera.

En el marco del acuerdo específico se comenzó a trabajar en proyectos de extensión e investigación. En las líneas de extensión-investigación enmarcados en el proyecto APRENDEMOS HACIENDO ALIMENTOS DE CALIDAD, que no sólo se orienta a profundizar los conocimientos de los docentes de escuelas agrarias y productores al



respecto de los sistemas de aseguramiento de la calidad de los alimentos que producen, sino que también se incluyó el análisis de la calidad mineral de muestras de agua proveniente de los mismos establecimientos y productores, como contribución a evitar la contaminación de los alimentos por la utilización de aguas no potable. En relación a las líneas de investigación se está estudiando la Sustentabilidad de los productores porcinos de Florencio Varela, en cuyo contexto se realizarían además de la evaluación de las distintas dimensiones, el análisis del suelo y agua, como aspecto relevante de la conservación del medio ambiente y por lo tanto la sustentabilidad de los sistemas productivos, asegurando la sobrevivencia de las familias agropecuarias presentes y futuras, en pro del desarrollo sostenible. Una segunda línea de investigación es la de calidad de carne porcina en donde se indaga al respecto del desarrollará mineral de distintos cortes porcinos, además de otros parámetros de calidad tales como color, veteado, humedad, pH, minerales por ceniza, ancho de bife, retención de agua, entre otros.

URL de

origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/acuerdo-entre-la-facultad-y-la-comision-nacional-de-energia-atmica-cnea>